ACTA DE INICIO

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de diciembre del año 2023, siendo las 09:00 horas, se constituyen las siguientes personas: por la *Gobernación del Departamento Central* el Arq. Ramón Gaona, en su carácter de Secretario Departamental de Obras Públicas, y por la otra el Ing. Pablo Rodríguez Representante Legal Corporación Lemuria S.A de la Firma, a cargo del **Contrato N° 34/2023,** correspondiente a la **LPN N° 06/2023** ***"Reparación, Readecuación, Ampliación y Mantenimiento de Establecimiento de Salud y Edificios Administrativos de la Gobernación del Departamento Central"*** **ID N° 435.034,** a objeto de dar inicio a los trabajos de Reparación, Readecuación, Ampliación y Mantenimiento.

Se procede a la firma del presente Acta, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS

Arq. Ramon Gaona
Secretario Departamental
Secretaria de Obras Publicas

Ing. Pablo Rodríguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A.

ACTA DE INICIO
ORDEN DE TRABAJO N°01

En la ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de diciembre del año 2023, siendo las 09:00 horas, se constituyen las siguientes personas: por la *Gobernación del Departamento Central* el Arq. Ramón Gaona, en su carácter de Secretario Departamental de Obras Públicas, y por la otra el Ing. Pablo Rodríguez Representante Legal Corporación Lemuria S.A de la Firma, a cargo del **Contrato N° 34/2023,** correspondiente a la **LPN N° 06/2023** ***"Reparación, Readecuación, Ampliación y Mantenimiento de Establecimiento de Salud y Edificios Administrativos de la Gobernación del Departamento Central"*** **ID N° 435.034,** a objeto de dar inicio a los trabajos encomendados en la Orden de Trabajo N° 01.

Se procede a la firma del presente Acta, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Ramón Alcides Gaona Gómez
Arquitecto
Reg MOPC 2.087

Arq. Ramon Gaona
Secretario de Obras Públicas
Gobernación del Departamento Central

CORPORACIÓN LEMURIA S.A.
RUC: 80048624-2

Ing. Pablo Rodríguez
Representante Legal
Corporación Lemuria S.A

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Areguá, 05 de diciembre de 2023

Señor
Ing. Pablo Rodríguez
Corporación Lemuria S.A
Presente:

Ref.: **Licitación Pública Nacional N°06/2023 "REPARACION, READECUACION, AMPLIACION Y MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS" ID N° 435.034. Orden de Trabajo N° 01 – correspondiente al Contrato N° 34/2023**

Me dirijo a Usted, con el objeto de remitir en planilla Adjunta la **Orden de Trabajo N° 01,** para la Reparación, Readecuación, Ampliación y Mantenimiento de Establecimiento de Salud y Edificios Administrativos del Departamento Central, según contrato de referencia.

Para la ejecución de los trabajos se establece un plazo hasta el cumplimiento total de las obligaciones días calendarios a partir de la fecha, contemplando un plazo máximo de 05 (cinco) días hábiles para realizar el movimiento logístico correspondiente para el inicio de los trabajos, que podrán ejecutarse en simultaneo o en secuencia aleatoria, con la condición que los avances no sean interrumpidos una vez iniciados, y estén dentro de los plazos establecidos.

Se establece como fecha de inicio de los trabajos operativos el día 05 de diciembre del año en curso, en caso de la existencia de retrasos a causa de factores imprevistos injustificables (climáticos, paros, etc.), se deberá presentar solicitud justificada de ampliación de plazo vía Nota a la Gobernación del Departamento Central, en un máximo de 05 (cinco) días posteriores a la existencia del evento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Arq. Ramón Gaona
Secretario de Obras Publicas
Gobernación Departamento Central

CORPORACIÓN LEMURIA S.A.
RUC: 80048624-2